

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel, un mes. 1.00 ptas.  
Fuera, trimestre. 3.50 "

PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS  
En cuarta plana. 5 cénts. línea  
En tercera — 10 — —  
En primera — 15 — —  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III  
SEGUNDA ÉPOCA

Martes 31 de marzo de 1903

NÚM 689

## DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

## LAS PALABRAS DE MAURA

«Creemos una patria, realcemos un pueblo caído en ignominia, hagamos, á figura y semejanza de otras naciones más afortunadas de Europa, un Estado, si no potente, viril y digno de su tradición y de su historia, al menos laborioso y con conciencia de sus derechos.»

Esto dijo el Sr. Maura, y, en efecto, tantas arrogancias y desplantas sólo han servido para medir y evidenciar lo inmenso de sus yerros.

El ministro de la Gobernación, al hacer la conjunción con los elementos conservadores, trayendo nuevas vitalidades al partido y nueva savia de ideas á las doctrinas, tendió siempre al objetivo de apoderarse de la autoridad suprema dentro del bando de la derecha dinástica, anulando para ello el prestigio del jefe legítimo. Cuando con ligereza impropia de su seriedad de hombre de gobierno prometió, cuantos ofrecimientos descendieron de sus labios y extendieron como ráfaga de consoladoras esperanzas por los ámbitos del país, fueron encaminados á ese deseo vehemente. Era una obra difícil, lenta, pero de éxito seguro.

De su parte militaban valiosísimos aliados y no había que dudar un instante en enredarse en la lucha, al fin de la cual el trofeo de la victoria superaría á los más gratos cálculos.

¿No representa él la reacción dentro de la reacción de la escuela conservadora, aunque lo oculta públicamente por una astucia sutilísima?

Pues á su espalda están todos los legionarios de la riqueza, todos los indefinidos de fondo ultramontanos, todas fuerzas subterráneas y omnímodas que esta tierra de desdicha dirigen, gozan y monopolizan el poder, para acorralarlo y servirle de apoyo. Hala-

gando las pasiones sordas de esa multitud, muelle, fanática, egolatra, escasa de horizonte mental y castrada por los prejuicios históricos, que, en bando aparte, hace cruda guerra á cuanto huele á reparaciones humanas y á filantropía que le mermen un solo céntimo de su bolsa, sabe de sobra el Sr. Maura que todo le es permitido, que sus ambiciones no tendrán fronteras.

Más ¿y el país, este país maltrecho, flagelado, exhausto, enfermo, mísero, verá imperturbable el advenimiento de la dictadura mansa, pero opresora, que perpetúe las torpezas y los infortunios?

Si reflexiona en ello, no lo ha de consentir. Para impedirlo le bastará acordarse de sus esperanzas moribundas, esas esperanzas que nuestra buena fe pone siempre en los hombres de arriba cuando escalan las cimas gubernamentales y que ahora más que nunca se han visto defraudadas.

## LA CÁMARA OSCURA

Si una habitación podemos aislarla de tal modo, que no penetre luz alguna, y en una de sus ventanas ó balcones practicamos un pequeño agujero, colocando una pantalla de tal modo que la hiciera normalmente, el haz de luz que penetra por la pequeña abertura, dibujará una imagen de los objetos iluminados del exterior.

El tamaño de la imagen sería mayor ó menor que el objeto según sea la relación de las distancias de la imagen y objeto al orificio de entrada. La figura dibujada sobre la pantalla será invertida, con los mismos colores que el objeto; y su intensidad está en razón inversa á los cuadrados de las distancias de la pantalla, al orificio de entrada de la luz.

Si en el orificio supuesto, por donde entra la luz, colocamos una lente convergente, la nitidez de la imagen no es igual para cualquier distancia de la pantalla, habiendo una posición en la que se pinta más clara. Colocada la pantalla en su posición más conveniente, se dice que está enfocada. La posición más conveniente para que la imagen se presente clara, depende de la distancia del objeto á la lente y del poder convergente de esta, poder de convergencia que á su vez depende de la naturaleza del vidrio y de su radio de curvatura.

Las cámaras fotográficas no son otra cosa que una cámara oscura, en la que la pantalla es un vidrio deslustrado. En estas la imagen se ve por refracción y como en el exterior hay luz, para que no se enmascare es conveniente aislar el vidrio sobre que se dibuja de ahí el cubriéndolo con un trapo negro envolvién-

do á la par todo el aparato excepto el objetivo.

En algunas cámaras, la imagen no se pinta en la cara opuesta al objetivo, sino en una de sus perpendiculares. Este cambio se verifica colocando un espejo en la dirección de los rayos refractados, de tal modo que forme un ángulo de 45° con el eje del cono luminoso. En otras cámaras en vez de espejo se pone un prisma isósceles y rectangular, llamado prisma de reflexión total: la colocación del prisma debe ser tal que los rayos luminosos sean normales á una de sus caras catetos, en cuyo caso penetran en el interior sin desviarse, se reflejan en la hipotenusa y salen normalmente al otro cateto.

Por maravillosa que parezca esta propiedad de la luz, lo es más que nuestros ojos y el de casi todos los animales no son otro que cámaras oscuras.

Del mismo modo que no siempre la imagen se pinta en la pantalla y hay que enfocar, también en nuestro ojo enfocamos, siendo preciso para ver que la imagen se forme sobre una membrana nerviosa, la cual es conocida con el nombre de retina.

La luz solar tiene la propiedad de que la acompañan otros rayos invisibles, unos caloríficos y otros que alteran ciertos compuestos.

Los rayos invisibles que descomponen ciertas sales, sobre todo de plata, y en contacto con sustancias orgánicas, son los que en las cámaras fotográficas desarrollan la imagen latente que por los reveladores se transforma en visible, y por los fijadores se hace inalterable y duradera.

## VIVIENDO...

### UN LUCHADOR

Aquella tarde plácida leía yo los versos de un poeta joven que ha dedicado sus estrofas á los niños del arroyo, los pobres gorriónes de la vida que se quedan dormidos sin un beso.

Por la ventana de mi cuarto entraba un rayo de sol que venía, temblando, á besar las nobles páginas del libro, que hablaban tristemente, dolorosamente, el lento pio pio de las aves sin nido...

En la calle sonó un cantar. No era una copla amarga y melancólica cuyo doliente ritmo inspirase un sentimiento hondo, ni vibraba en el aire como una constelación de lágrimas y penas. Era una canción ligera y audaz que reía unas veces con la loca alegría de una pandereta y hablaba otras de amores y nostalgias, deleitando el oído sin conmover el alma...

Una canción funambulesca y frívola que brotaba de unos labios

virgenes, de los labios de un niño vestido pobremente de una blusa azul.

Otros niños celebraban con carcajadas de alegría la copla del chicuelo. Abriáanse los balcones, caían en la calle los regojos de pan y volvía la criatura á su canción eterna, levantando el pechecito débil á impulsos de la fatiga que le ahogaba.

Y la copla se oía, se oía... Después de aquella tarde, he visto muchas veces el niño del cantar.

He contemplado sus ojos nostálgicos sumergiéndose en las azules lejanías, he sorprendido en sus labios un gesto, mezcla de caridad y de desprecio, y no he podido saber si es un soñador con alma de lirismo ó un pilluelo precoz con corazón de escéptico.

Solo, mirando, mirando á través de un tumulto de ideas, he visto un luchador que se disputa copla á copla el mendrugo de pan, el juglar errabundo que deja sus harapos entre las zarzas del camino y el niño abandonado que llora en los albores de su vida, sin el calor de su regazo, sin sueños infantiles.

Y de pronto, la torpe, la dolorida carne de la cloaca y del presidio y con las miserias del presidio y de la cloaca un número más para el inmenso rebaño de miserables sin redención.

Hoy, este niño que cruza la calle defendiendo su vida, es una golondrina que entona sus estrofas matinales; mañana las colgará en los hierros de una reja, y más tarde vibrarán sus cantares con la suprema sensación de un grito de alondra herida, con el alma doliente de todo lo trágico.

No tengo por qué ocultarlo. La vocecita débil del muchacho me ha conmovido el alma y ha preñado de lágrimas mis ojos.

Hace unos días que no escucho en mi calle la canción alegre.

¿Quién sabe bajo qué balcones estará soñando!

¿Y qué será del niño de los ojos nostálgicos, del vestidito azul?

José Montero.

## EL AMOLANCHÍN

Hace años, iba de vez en cuando por mi pueblo, un amolanchín (así se llama allí á los añiladores) de rara, rarísima habilidad: navaja que él amolaba no velvía á tener mollos.

Tu llegada era un acontecimiento. Acostumbrados mis pobres paisanos á ver salir el sol todos los días por el mismo sitio, se aburrían soberanamente y de tal manera, que sólo rayaban blanco los días en que recibían las periódicas visitas del sartenero, el amolanchín, el francés, etc., etc.

El amolanchín, sobre todo, era el encanto de niños y viejos.

En cuanto montaba el aparato ya estaba rodeado de un ejemplar.

Porque, es de advertir, que no se limitaba á afilar los instrumentos cortantes, sino que les hacía cantar; sabía darles tales posturas, que acomodando á ellas, como él sabía hacerlo, el movimiento de la rueda, y pasando rápidamente de unas á otras, lograba sonidos, que... no le faltaba más que hablar.

Cuando el público era selecto, soltaba las navajas y cogía unas chapas ó trozos pequeños de lata, que aprevenida tenía siempre en su cajoncito, y daba un verdadero espectáculo musical. ó llámase concierto, el cual imitaba con toda propiedad el canto de la perdiz, de la alondra, del ruiseñor, etc. ¡Qué latas más maravillosas tenía mi hombre!

Pero ¡cuijago sino de la especie humana! un día estaba el diablo detrás de la puerta y... na y ¿que hace?

Le cogió positivamente la mano... los dedos del amolanchín se contrajeron en violento calambre sin saber cómo ni por qué... la navaja giró de cierta inexplicable manera... la rueda se apoderó de ella, la trizó, y... ¡zá! se desmangó; y la hoja fué á dar en las narices de un espectador, amigo, por más señas, del buen amolanchín.

Se arremolinó la gente ¿á qué? ¿á sacarle la punta de navaja, que se le había quedado en la nariz? No. Ametérsela más adentro, si fuera posible.

Sintiólo el hombre, no por el daño de su amigo, que ese bien pequeño era, sino por lo doloroso que fué para su buen natural, ver las rencorosas pasiones, que el suceso había descubierto y despertado; el mar de odios, que se albergaban en el pueblo.

No por eso, sin embargo, dejó el oficio.

Contristado y todo siguió afilando, hasta que concluyó en el pueblo su obra.

Despidióse entonces de sus parroquianos hasta otra temporada, recomendando de su paso al señor cura de la aldea, que hiciera por templar con amor y caridad á sus feligreses; ponderó á éstos como un filósofo la *pequeñez de las cosas pequeñas*; colocó luego la correa en la garganta de la rueda; y, empujando el aparato, siguió tras de él, haciendo su gira de pueblo en pueblo, rodando y más rodando, amolando y más amolando...

Julio Monzón.

ciles, siendo siempre el magistrado recto, justo y equitativo y el jurisconsulto de gran saber.

Fiscal en varias ocasiones de la Península, 1835 en que pasó á la de la Habana, fué también regente de la de Santo Domingo á poco de incorporarse esta isla á nuestro territorio.

Separada nuevamente aquella isla de España, por causas claramente previstas y advertidas por Alonso Colmenares, éste volvió á la Habana como regente de la Audiencia, siendo más tarde nombrado intendente general.

No era para sus aficiones aquel cargo, y no cesó en sus gestiones hasta que volvió á ser repuesto en el de la Audiencia.

Cesante de aquel cargo, dedicóse á trabajos de bufete y el suyo fué el primero de la Habana hasta que lo cerró en 1868, para trasladarse á Madrid inmatriculando con el movimiento revolucionario y mezclándose ya en la política.

Como político y estadista, también dió grandes muestras el notable jurisconsulto. Diputado á Cortes por Tudela (Navarra) llegó á ministro de Gracia y Justicia cargo que ocupó dos veces, Malcampo y Sagasta, presidió la Comisión de Códigos de Ultramar, y fué varias veces ministro de Fomento.

Lo que nunca pidió ni aceptó tampoco, fueron títulos ni honores, creyendo con muy buen acuerdo que le bastaba ostentar su nombre y apellidos.

También fué presidente del Tribunal Supremo de Justicia y desde tal elevado puesto prestó grandes servicios á la buena administración de justicia.

A pesar del mucho trabajo que por razón de sus cargos pesaba siempre sobre este hombre ilustre aún tuvo tiempo para escribir bastantes libros, y téngase presente que se trata de profundos estudios y valiosos é interesantes volúmenes para consulta.

«Las jurisdicciones especiales» (que no pudo terminar) basta para demostrar el gran dominio que sobre el Derecho poseyera el ilustre Alonso Colmenares, y el «Código civil dominicano», que él mismo redactó cuando estuvo en Santo Domingo y que después de hecha independiente la isla siguió rigiendo y está vigiendo en la actualidad, de muestra también como este insigne patriota conocía las leyes y sabía legislar conforme á los adelantos de la ciencia, del derecho y de las condiciones del país en que habían de dictarse las disposiciones.

Como dato curioso merece citarse el haber sido recomendado oficialmente por una audiencia á otros jueces «para que le tuviesen de modelo ó norma».

Murió en Madrid el 31 de marzo de 1888, legando á la posteridad un hombre venerado é inolvidable.

(Prohibida la reproducción)

## CRONICA

Mañana á las doce se reunirá la Comisión de Instrucción pública de nuestro Ayuntamiento, con objeto de dictaminar en varios asuntos que han de aprobarse en la próxima sesión municipal.

La autoridad local ha oficiado á los jefes de la guardia civil y zona militar, para que con toda urgencia desalojen las fuerzas á sus órdenes las dependencias que respectivamente ocupan en el Cuartel de Carmelitas, con objeto de poder dar principio á las obras de reparación de dicho edificio, en el cual han de establecerse las fuerzas del batallón de cazadores de montaña que en breve completarán esta guarnición.

Un querido suscriptor de Calamocho nos escribe participando, que ha transcurrido sin ningún incidente desagradable, la feria llamada de la Virgen de Marzo, siendo muy escasas las transacciones de ganado que se han efectuado.

Ha tomado parte, animando las fiestas, la compañía gimnástica del señor Puertollano, el cual hizo una asombrosa ascensión á la hermosa torre de esta villa, elevándose á 55 metros y colocando una banderita con los colores nacionales en la misma veleta de la torre, efectuando la admirable ascensión en dos minutos, y sin más aparato que una sencilla cuerda que le servía de escala.

Los agricultores contentos con el aspecto que presentan los sembrados, y auguran buena recolección.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba, de acuerdo con el ayuntamiento, ha publicado el oportuno programa anunciando el certamen para los Juegos florales que han de verificarse en dicha capital andaluza en el próximo mes de mayo. El plazo de admisión de trabajos terminará á las doce de la noche del día 10 del mes citado.

Todas las obras científicas y literarias han de ser inéditas, y estarán escritas en lengua castellana.

Agradecemos al presidente de la Comisión organizadora, Sr. Sandoval, los ejemplares de dicho programa que nos ha remitido.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha adjudicado la subasta de la conservación de la carretera de Caudé á El Pobo, á nuestro amigo D. Ramón Pedroso.

En Alcañiz, días atrás, un conocido artesano de aquella localidad, tuvo la desgracia de caer desde un balcón de su casa á un huerto inmediato, del cual fué á parar á la acequia que riega el mismo.

Aunque no recibió lesiones de importancia, su estado inspira bastante cuidado, y se teme un funesto desenlace.

Ha sido nombrado canónigo de Zaragoza, el propuesto en primer lugar en la terna de que dimos cuenta, don Santiago Guallar Poza.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 4 de abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la Corte, en provincias del reino y Pagaduría de la Dirección general de Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 4 del mismo.

La sucursal del Banco de España en esta capital, ingresó ayer en cuenta corriente con la Hacienda la suma de 100.000 pesetas, para atender al pago de obligaciones mandadas satisfacer.

Ha sido nombrado apoderado y representante de la Compañía Mediterránea And Midland Railway Company Ld, domiciliada en Barcelona, nuestro querido amigo y paisano D. Pedro José González residente en Escucha.

La citada sociedad podrá en explotación en plazo breve, un gran coto mi-

nero de inmejorable calidad, á cuyo efecto se están llevando á cabo, los trabajos preliminares de exploración.

Nuestra enhorabuena al amigo González, deseándole que su nuevo destino le produzca honra y provecho.

Por consumos se verificaron aver los siguientes ingresos: Izlesnela, 1.227 75 pesetas; Cella, 1.869 79; Torre de Arcas, 334 13; Obón, 1.445 39; Portellada, 608; Tronchón, 490 22; Fresneda, 1.764 75; Monreal, 1.295; Tramacastilla, 225; Valderrobres, 2.499; Tronchón, 5; Teruel, 4.800; Alacón, 738 04, y Cubatillas, 106 96.

Han sido nombrados maestros en propiedad: D.<sup>a</sup> Elena Ferreres, de Montoro, D.<sup>a</sup> Gregoria Aranz, de Montegudo, y D. Inocente Abad, de Belmonte.

En Cartagena ha sido detenido el presbítero D. Fernando Alcazar, autor de una joven de un pueblo próximo y en compañía de la cual ha vivido oculto algún tiempo.

Le han sido retiradas al sacerdote las licencias eclesiásticas.

El ministro de guerra tiene ya ultimado el presupuesto de su departamento.

En él se introducen grandes reformas y algunas mejoras.

La reserva de Linares impide conocer al detalle las modificaciones hechas, pero sábase que en virtud del nuevo presupuesto se aumentan las zonas de reclutamiento, se crean los terceros batallones en Infantería, las cuartas baterías en los regimientos de Artillería, y se destinan ocho céntimos diarios más á cada soldado para mejora de rancho.

El ministro dará á conocer su obra una vez que toda ella esté aprobada en Consejo de ministros.

La sociedad de pesca «La Trucha», en su deseo de que todos los aficionados al sport puedan participar de los beneficios de la citada sociedad, acordó en junta general celebrada el 26 del actual, exceptuar de la obligación de satisfacer cuota de entrada, á juicio de la Junta directiva, á todos los que se den de alta en la misma, durante el próximo mes de abril.

Pasado dicho mes satisfarán todos la cuota máxima, y no tendrán derecho á figurar entre los arrendatarios del aprovechamiento de la pesca, que será un hecho muy en breve.

Por la Dirección general de clases pasivas, se ha concedido la pensión mensual de 750 pesetas por una cruz de mérito militar al soldado licenciado Cipriano Casanova Romeo.

Dicha pensión se satisfará por esta Tesorería de Hacienda.

La Tesorería de Hacienda ha ingresado 360 pesetas como producto de 18 recibos de suscripción á la Gaceta de Madrid realizados por dicha dependencia en el mes actual y se ha datado de 1.125 pesetas que representan las cartas de pago canjeadas en dicho periodo por los pagarés respectivos á los compradores de bienes desamortizados á que dicho documento se refieren.

Don Tomás Baquero, ha ingresado en la sucursal del Banco de España 45 pesetas 08 céntimos por el segundo plazo vencido en 22 de junio último de una finca del Estado en la Puebla de Hija.

## Páginas de la Historia

ALONSO COLMENARES

31 de marzo.

El ilustre estadista y jurisconsulto D. Eduardo Alonso Colmenares, nació en Corella provincia de Navarra, el día 13 de octubre de 1830, después de terminar brillantemente en Madrid la carrera de abogado, instaló un bufete en la corte y más tarde en Pamplona, revelándose desde luego como un jurisperito eminente. Nombrado juez de primera instancia ascendió rápidamente en el escalafón ocupando puestos y desempeñando comisiones muy difi-



El ilustre estadista y jurisconsulto D. Eduardo Alonso Colmenares, nació en Corella provincia de Navarra, el día 13 de octubre de 1830, después de terminar brillantemente en Madrid la carrera de abogado, instaló un bufete en la corte y más tarde en Pamplona, revelándose desde luego como un jurisperito eminente. Nombrado juez de primera instancia ascendió rápidamente en el escalafón ocupando puestos y desempeñando comisiones muy difi-

En el Arrabal del pueblo de Montalban, se declaró un incendio el día 28 del actual, en un corral, propiedad del vecino de dicho pueblo Fabián Clemente el cual fué sofocado por los vecinos y guardia civil, evitando la propagación del siniestro.  
Las pérdidas ascienden á unas 400 pesetas.

Dice nuestro colega el *Heraldo de Alcáñiz*:

«El próximo martes día 31 es el designado para celebrarse la sesión que la Junta de Representantes de las ciudades aragonesas ha de celebrar para discutir y aprobar los medios más conducentes á la inmediata construcción del pantano de Santiclea.

No consta que el representante de Acañiz don Saturnino Arrafat irá á la sesión, con el fin de ver triunfantes sus anhelos y los de esta comarca, cuyo porvenir depende de tan magna empresa.

El discurso que dicho señor pronunció en defensa del pantano influyó poco en el acuerdo de que esa obra la ratificará la Junta.

Gratitud para los que trabajan.»

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación por contingente provincial, las cantidades siguientes:

Torre del Compte, 254; Cervera, 61; Alcañiz, 305; Calatayud, 65; Obón, 200; Ibañeta, 755 20; T.uchón, 144 80; Castellet, 1000; Más de las Matas, 716 50, y Vadellinares, 316.

Dicen de Huesca que el sábado próximo pasado, iba á contraer matrimonio en aquella capital una apreciable joven y un sargento licenciado del ejército.

La víspera de la boda, ó sea el viernes último, estuvo hablando el novio con su futura por la mañana, diciendo «esta luego», y estas son las fechas que el novio no ha parecido.

La familia de la novia, se ha llevado su correspondiente mico.

Según noticias, el individuo estaba esperando un destino.

Sin comentarios.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública concediendo por ese solo curso á los alumnos del quinto año del bachillerato general que no fueron comprendidos en la excepción del artículo 3.º de la Ley de 13 de septiembre de 1898 lo mismo oficial que colegiado, matrícula extraordinaria y examen en septiembre próximo del sexto año del bachillerato general.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:  
De sopa, 31; de cocido 11; de pan 28 y de vino 28.

Para la cárcel: de sopa 46; de cocido 34 y de pan, 00.

Ayer se recaudaron en los fieltos de esta capital, por concepto de consumo, la cantidad de 343 96 pesetas.

**Estación Meteorológica DEL INSTITUTO**

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	769 3
Temperatura en centígrados.	8 6
Id. máxima á la sombra.	19 1
Id. mínima á cielo cubierto.	-1 8
Km recorridos por el viento en 24 horas.	70 8
presión máxima en Kg.	2 9
Lluvia en mm.	0 0

**Agruras.**

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

**Pastillas**

del Dr. **Richards.**

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

5103

**ANUNCIO**

DE VENTA DE FINCAS

Procedentes de una testamentaria, se venden, en este término municipal, las fincas siguientes:

- 1.ª Una heredad regadío, de dos fanegas y dos cuartales de cabida, en la partida llamada «Regajo ó Ramblilla.»
- 2.ª Otra en la misma partida, de una fanega y dos cuartales.
- 3.ª Otra en la partida «Río seco», de una fanega, tres cuartales y veintiseis varas.
- 4.ª Otra en la partida «Huerta Nueva», de dos fanegas y cuarenta y cuatro varas.
- 5.ª Otra en la partida «El Ruejo», de Villaspeza, de una fanega y un cuartal.
- 6.ª Otra en la partida «Barbechos altos del Espino», de Villaspeza, de tres fanegas y dos cuartales.

Para precio y detalles dirigirse en Teruel á D. José Villarroya, Cura de la Merced, ó á D. Pedro Manuel Gómez, Carrasco, 20.

**AVISO**

Habiendo trasladado su residencia á Barcelona la antigua colchonera Vicenta Sebastián, se encarga de la confección de colchones en hijo CARLOS FONTANA, calle de San Benito, 10.

**¡¡ATENCIÓN LABRADORES!!**

La legítima simiente de patatas de BERLANGA DE DUERO, se vende en casa de MUÑOZ, calle del Tozal, número 36

**Camas, muebles y colchones**

GRANDES ALMACENES DE

**FIDEL BONILLA SOL**

Servicios extensos.

Calidades garantizadas

Precios económicos

33 Ramoneta, 33—TERUEL.

**ENRIQUE GIL CLEMENTE**

MÉDICO

especialista en las enfermedades de la vista

Regresará de Madrid á primeros de abril y residirá por temporada de unos meses en Teruel en el

HOTEL CENTRAL

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

Á CARGO

**DE TIMOTEO PERRUCA**

Sistema especial de enseñanza para el rápido progreso en los caracteres de letra española, inglesa y redondilla francesa.

Clases para ambos sexos

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

**Grave situación**

Madrid, 31, 3.

La situación de Valencia se agrava cada día más y es de temer sobrevenga un conflicto. Siguen las pitas y cercerradas al gobernador, dándose á diario cargas por la policía y guardia civil de las que hay heridos y contusos. La censura que se ejerce en la estación telegráfica es rigurosa en extremo, llegando los despachos á esta, unos mutilados completamente y otros tachados en su mayor parte.

El gobierno continúa en la misma actitud y las censuras de la prensa y el público en general, son unánimes.

**Soriano en Valencia.—Carga**

Un gentío inmenso esperaba en los alrededores de la estación la llegada de Rodrigo Soriano, que

fué aclamado por la multitud, con entusiasmo. Diéronse los mueras de costumbre y vivas á Soriano. La benemérita dió una carga resultando un herido.

La multitud quemó un bando del gobernador en medio de atonadoras voces.

Es cada vez más grave la situación.

**Siguen los rumores de crisis**

Se asegura con insistencia, que los Sres. Dato y Allende Salazar, han manifestado al Sr. Silvela sus deseos de dimitir sus respectivas carteras. El presidente del Consejo, trata de evitar esas dimisiones y en previsión de nueva ruptura, procura atraer á los hermanos Pidales. Se habla de la posibilidad de formarse un Gabinete presidido por el general Azcárraga. Está solución persiguen los partidarios de Silvela.

**Muerto por el tren**

Telegrafían de Málaga, en el pueblo de Alora de aquella provincia ha sido arrollado por el tren un pobre torero que intentaba llegar á Sevilla sin pagar billete.

El infeliz fué destrozado completamente.

**El tiempo**

Hace un tiempo hermoso y según noticias de provincias, es general en España.

**¡¡Crímenes horrendos!!**

Dicen de París que en Varsovia ha sido detenida una mujer, acusada de haber dado muerte en el corto espacio de tres años á quinientos niños, que le iban siendo entregados para hacerlos desaparecer. Horrorizan los detalles que proporciona el telégrafo.

Las criaturas le eran entregadas por las propias madres para ocultar su deshonor.

Esta terrible industria le producía grandes sumas.

**FARMACIA ARAGONESA de Don Serafín Villarroya**

TOZAL, 24

El público encontrará en esta acreditada Farmacia gran surtido de aguas minero-medicinales, especialidades nacionales y extranjeras, medicamentos modernos, algodones, gasas y demás artículos para la cura antiéptica. Objetos de Ortopedia y Cirujía.

Gran actitud y esmero en el despacho de fórmulas, garantizando la pureza de los medicamentos.

No confundirse: junto á la acreditada Droguería Aragonesa de D. FERMIN RODRIGUEZ, Tozal, 24.

**MATADERO**

Reses sacrificadas en esta capital en el día de ayer:  
Carneros, 15.  
Ovejas, 1.  
Corderos, 13.  
Cerdos, 2.

**RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR,  
ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.**

Los Pecos Tode-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.  
Depósito central: J. URIACH y C.<sup>a</sup>, Moncada, 20, BARCELONA

**LA POLAR**  
Sociedad Anónima de Seguros  
BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.  
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Delegado en esta provincia: D. MÁXIMO MIGUEL

**PASTILLAS BONALD**  
[CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA]

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**ACANTHEA VIRILIS**

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

**Elixir Antibacilar Bonald**

DE  
(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)  
Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, paldícas, etc., etc.  
PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

**OTTO MEDEM**

MATERIAS PARA ABONO  
DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el material nacional por la Sección de Agri-  
cultura en caso

tratamiento de la vida

ABONO PRECIPITADO SCHLOES

según economía y resultados superiores

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL  
TAPIOCAS Y THÉS  
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general: Mayor, 18. — MADRID

**TÓNICO-RECONSTITUYENTE**  
Y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damianan» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los treguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.